



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 NOV. 1990

Expte. Nº 789/90

VISTO:

La resolución - R - Nº 438-90 , recaída a Fs. 5; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece al Dr. Roberto Fermín Bertossi, Director del Centro de Investigación para la Educación y Capacitación Cooperativa, la donación de un libro titulado "Cooperativas Propuestas Nuevas";

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha donación para el ingreso al patrimonio de la Universidad;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Patrimonio,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el valor de la referida donación en la suma de noventa mil australes (A 90.000,00), según el siguiente detalle:

- Un (1) BERTOSSI, Roberto F. COOPERATIVAS - Propuestas Nuevas - Dirección de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba. 1990:.....A 90.000,00  
 =====

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la mencionada donación fue destinada a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDMUNDO BANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 a/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 439 - 90